

**TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANT:
 “Consultoría para la implementación del plan de trabajo a cargo de UNFPA en el marco del Programa Conjunto: Estableciendo las precondiciones para institucionalizar los derechos de las personas guatemaltecas con discapacidad”**


TERMS OF REFERENCE (to be completed by Hiring Office)	
Hiring Office: Oficina Contratante:	Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala
Purpose of consultancy: Antecedentes y Propósito de la Consultoría:	<p>Guatemala por segunda ocasión recibe fondos del UNPRPD para la implementación de acciones a favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad (PcD). En diciembre 2021 se aprobó el programa “Estableciendo las precondiciones para institucionalizar los derechos de las personas guatemaltecas con discapacidad” para el periodo 2021-2023.</p> <p>La formulación del referido programa partió de un proceso de formación de contrapartes nacionales, tanto de gobierno como de sociedad civil, para la estandarización de conocimientos en materia de discapacidad que dieran paso a la realización de un Análisis de la Situación de las Personas con Discapacidad (PcD) en Guatemala que estuvo a cargo del Sistema de Naciones Unidas. Los principales desafíos identificados a través del Diagnóstico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Armonización legislativa, que refiere la ausencia de marcos legales armonizados con estándares internacionales y la presencia de leyes nacionales que no tienen un enfoque de derechos humanos sobre la discapacidad. (b) Coordinación Interinstitucional, que identifica la necesidad de sinergia y complementariedad entre las instituciones de Gobierno y otros actores relevantes para articular, enfocar y optimizar las acciones para la promoción de servicios y la inclusión de PcD. (c) Política pública, planificación inclusiva y cooperación internacional sobre programas, proyectos y actividades que el Estado y las agencias de desarrollo internacional diseñan y desarrollan en base a datos estadísticos para responder a las necesidades de las PcD, identificando las prioridades de financiación. (d) Participación de las Organizaciones que representan a Personas con Discapacidad (OPD), se refiere a la representación y participación de las PcD y sus organizaciones. <p>El diagnóstico también concluyó que en Guatemala las PcD son sujetas de múltiples e interseccionales formas de discriminación por motivos de género, tipo de discapacidad, clase, edad, pueblo, orientación sexual, área de residencia. A esto se suma, la limitada desagregación de información, por condición de discapacidad, en los ámbitos sociales, económicos y políticos, lo cual se constituye en sí mismo en una de las principales brechas que enfrentan las Organizaciones que representan a Personas con Discapacidad (OPDs), instituciones, academia, sociedad civil y sector privado, ya que sin datos se complejiza la tarea de evidenciar las necesidades de las PcD que son necesarias evidenciar en los marcos de políticas públicas, programas y proyectos de cara a que las mismas sean inclusivas, incluyan medidas de accesibilidad, ajustes razonables y medidas de acción afirmativas a favor de las PcD.</p> <p>La brecha de información sobre las PcD se acrecienta cuando hablamos de personas adultas mayores con discapacidad, jóvenes con discapacidad, en áreas rurales, migrantes con discapacidad. La falta de información sobre estos grupos históricamente dejados atrás se refleja en su limitada inclusión en políticas públicas y planes de gobierno, y en el actual contexto en los planes de recuperación socioeconómicos a la pandemia de COVID 19, así como en el acceso a los programas del Sistema Nacional de Protección Social.</p> <p>Partiendo de las prioridades definidas en programa conjuntos y en el Programa de país de UNFPA específicamente en el producto 5 referido a “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para recopilar, generar, analizar, utilizar y difundir datos y evidencia sociodemográfica desagregada para orientar los procesos de planificación nacional y de políticas públicas, en contextos de desarrollo y humanitarios”, se requiere de un profesional para acompañar técnicamente las prioridades definidas en el programa conjunto e implementar el plan de trabajo a cargo de UNFPA.</p>
Scope of work: (Description of services, activities, or outputs)	La duración del contrato será a partir de la firma del contrato al 15 de diciembre de 2022

Descripción de servicios, actividades y productos

El (la) consultor(a) contratado(a) debe realizar las siguientes actividades y entregar los productos que se refieren a continuación:

No	Actividades	Productos / medios de verificación a ser entregados	Tiempos establecidos
1	Reuniones, consulta y elaboración y revisión del plan de trabajo del Resultado 3 del Programa Conjunto con base en el POA 2022 y el marco de monitoreo	Plan de Trabajo	Primer mes de la consultoría.
2	Elaborar el diagnóstico sobre los niveles de desagregación de los ODS, sistematizar la información disponible en el país, preparar una propuesta, sistematizar el proceso y dar asistencia técnica a SEGEPLAN e INE para la incorporación de esta información en los Informes Voluntarios de ODS	Diagnóstico de los indicadores ODS priorizados por SEGEPLAN para identificar si es posible su desagregación por razón de discapacidad y si el país cuenta con fuente de información Sistematización de la información desagregada por razón de discapacidad para los indicadores ODS priorizados. Desarrollo de una estrategia de diálogo político ante el INE para la inclusión de indicadores y variables vinculadas a discapacidad en censos, encuestas y estadísticas datos sobre PcD. Presentación de resultados a SEGEPLAN, INE y actores clave para validación de los indicadores desagregados por razón de discapacidad. Sistematización del proceso en apoyo a la presentación de los informes voluntarios por parte del gobierno.	Junio-Septiembre 2022
3	Elaborar e implementar una hoja de ruta con la OCR para la incorporación de información desagregada de PcD en el CCA y en los informes anuales de avance en la implementación del UNSDCF.	Plan de trabajo en apoyo a la inclusión de datos sobre PcD en los Análisis Común de País (CCA) vinculado a las 5 áreas de trabajo y los indicadores priorizados. Propuesta para la incorporación de información sobre PcD en el CCA e informes anuales del UNSDCF con el Consejo Asesor de OPD	Junio 2022
4	Elaboración del protocolo de consulta interna con el Consejo Asesor de OPD para el asesoramiento y retroalimentación del CCA y los informes anuales de avances del UNSDCF.	Protocolo de consulta interna para el asesoramiento y retroalimentación del CCA y los informes anuales del UNSDCF	Octubre-Diciembre 2022
5	Participar en espacios interagenciales y otros espacios con actores públicos y privados sobre la temática de PcD.	Minutas de reuniones	Junio-Diciembre 2022
6	Apoyar a la Oficina de País, respecto a fortalecer el trabajo para y con Personas con Discapacidad, asesorando a las diferentes unidades de programas y operaciones para este propósito.	Informes de reuniones de trabajo con equipo de programas	Junio-Diciembre 2022
7	Apoyo a los procesos en los que UNFPA es agencia asesora y gestionar en coordinación con la Oficial de Población y Desarrollo y la Punto Focal de Discapacidad la asistencia técnica que se requiera sobre las temáticas relativas al contrato.	Informe de asistencia técnica	Junio-Diciembre 2022
8	Preparar los informes narrativos y financieros que le sean requeridos en el marco de su trabajo.	Informe narrativo y financiero semestral y anual con base al POA y la matriz de monitoreo	Julio y noviembre 2022
9	Colaborar con la implementación de las actividades adscritas a la UNDIS específicamente en los indicadores 9 y 10 referidos a Monitoreo y Evaluación y Data.	Informe de actividades	Junio-Diciembre 2022
10.	Elaborar un documento analítico con base en información censal, sobre las personas con discapacidad que permita identificar las principales brechas respecto a otras poblaciones con enfoque de género y	Documento analítico sobre personas con discapacidad.	Junio – octubre 2022

	<table border="1" data-bbox="502 71 1497 120"> <tr> <td data-bbox="502 71 991 120">visibilización de población afrodescendiente, y de pueblos indígenas.</td> <td data-bbox="991 71 1289 120"></td> <td data-bbox="1289 71 1497 120"></td> </tr> </table> <p>Al consultor o consultora se le podrá solicitar su apoyo técnico, y conocimiento para acompañar procesos de UNFPA en las áreas que se solicite según su <i>expertise</i>, así como coordinar con las Agencias, Fondos y Programas (AFP) involucradas, las actividades del proyecto.</p> <p>Para entregar cada producto, este debe incluir un informe de trabajo y los medios de verificación especificados anteriormente. Estos serán entregados los días:</p> <p>PRIMER PRODUCTO: 15 de junio 2022 por Q10,000 (diez mil quetzales exactos)</p> <p>SEGUNDO PRODUCTO: 15 de julio 2022 por Q 20,000 (veinte mil quetzales exactos)</p> <p>TERCER PRODUCTO: 16 de agosto 2022 por Q 20,000 (veinte mil quetzales exactos)</p> <p>CUARTO PRODUCTO: 16 de septiembre 2022 por Q 20,000 (veinte mil quetzales exactos)</p> <p>QUINTO PRODUCTO: 14 de octubre 2022 por Q 20,000 (veinte mil quetzales exactos)</p> <p>SEXTO PRODUCTO: 15 de noviembre 2022 por Q 20,000 (veinte mil quetzales exactos)</p> <p>SÉPTIMO PRODUCTO: 9 de diciembre de 2022 por Q 20,000 (veinte mil quetzales exactos)</p>	visibilización de población afrodescendiente, y de pueblos indígenas.		
visibilización de población afrodescendiente, y de pueblos indígenas.				
<p>Duration and working schedule:</p> <p>Duración y calendario de trabajo</p>	<p>TOTAL DE LA CONSULTORÍA: Q 130,000.00 (Ciento treinta mil quetzales exactos)</p> <p>El cronograma de trabajo y la metodología será elaborado por el consultor(a) contratado y constituirá el producto 1 de la presente consultoría.</p>			
<p>Place where services are to be delivered:</p> <p>Lugar donde se desarrollarán – entregarán los servicios</p>	<p>Los servicios serán prestados en la ciudad de Guatemala, sin embargo, si se establece la necesidad de viajar para los productos, se podrán gestionar viáticos.</p>			
<p>Delivery dates and how work will be delivered (e.g. electronic, hard copy etc.):</p> <p>Forma de entrega del trabajo</p>	<p>Los productos deben ser entregados en digital y físico a las personas que supervisarán y monitorean su trabajo.</p>			
<p>Monitoring and progress control, including reporting requirements, periodicity format and deadline:</p> <p>Monitoreo del progreso del trabajo</p>	<p>El trabajo será supervisado por la Oficial designada con el VoBo de la Punto Focal de Discapacidad.</p> <p>Los productos de la consultoría serán socializados en el marco del equipo técnico del Sistema de Naciones Unidas y el Consejo Consultivo de Organizaciones que representan a PcD.</p>			
<p>Supervisory arrangements:</p> <p>Arreglos de supervision</p>	<p>N/A</p>			
<p>Expected travel:</p> <p>Viajes previstos</p>	<p>N/A</p>			
<p>Required expertise, qualifications and competencies, including language requirements:</p>	<p>Perfil de la Consultoría</p> <p>El/la consultor/a deberá cumplir con el siguiente perfil y se promueve la participación de personas con discapacidad</p> <p>Formación académica: Estudios universitarios en carreras sociales o económicas. Estudios de postgrado serán considerados adicionalmente.</p> <p>Experiencia demostrable en: Experiencia 10 años en análisis de información estadística, manejo de indicadores y redacción de informes o publicaciones. Experiencia relevante en la implementación de programas y proyectos sobre Personas con Discapacidad, será considerado adicionalmente, vinculados al marco legal y de política pública nacional vinculada a discapacidad.</p> <p>Conocimiento de la temática de la igualdad de género aplicada a proyectos y programas de desarrollo.</p>			

	<p>Experiencia de trabajo en la organización de trabajo en equipos, diálogos, conferencias.</p> <p>Habilidades: Trabajo en equipo Enfocado al logro de resultados Buenos niveles de comunicación y rendición de cuentas Respeto a la diversidad Redacción de informes Uso de indicadores y datos estadísticos.</p>
Inputs / services to be provided by UNFPA or implementing partner (e.g support services, office space, equipment), if applicable:	Apoyo en la gestión y coordinación con las agencias con las que se trabaja el proyecto, instituciones públicas y organizaciones que representan a personas con discapacidad puede ser brindado por UNFPA.
Other relevant information or special conditions, if any:	El Proyecto tiene una duración mayor al período del contrato, por lo que de acuerdo con el desempeño y el alcance de los productos puede considerarse un nuevo contrato para el primer semestre de 2023.
<p>Signature of Requesting Officer in Hiring Office:  1ADB3780375141F...</p> <p>Date: 06-May-2022</p>	